

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 3558

Fecha: 24-02-2009 13:05

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado acompañado de D. [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en la Xunta de Galicia, el día seis de febrero de dos mil nueve, en el Hospital Meixoeiro, sito en la [REDACTED] en Vigo (Pontevedra).

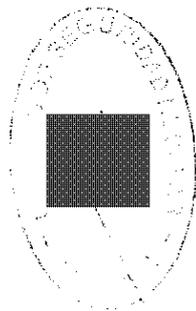
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a medicina nuclear, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-6), fue concedida, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Innovación e Industria. Xunta de Galicia, en fecha 14 de enero de 2009.

Que la Inspección fue recibida por, D. [REDACTED] Director del Centro C.H. Universitario de Vigo. D. [REDACTED] Jefe del Sº de Física y Protección Radiológica. D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

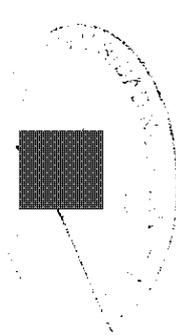
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva, señalizada, provista de acceso controlado y medios de extinción de fuego, se encontraba ubicada en la planta -1,



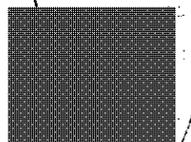
del emplazamiento referido, siendo su distribución la indicada en el plano presentado, manifestando realizarse la administración de dosis en las salas de reposo.-----

- En la denominada sala de exploración PET, se ubica un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con número de sistema YE 626930, que incorpora una fuente radiactiva de Ge-68 de 55 MBq de actividad en origen y ref. FG-062, exhibiendo certificación acreditativa, referente a: Declaración de conformidad, pruebas de aceptación y marcado CE.-----
- En el momento de la inspección, se encontraba disponible material radiactivo de uso clínico, marcado con F-18, con una actividad en el momento de la inspección de 518 MBq (14 mCi), suministrado la [REDACTED]-----
- En la denominada gammateca, se encontraba un recinto de manipulación blindado con extracción, un contenedor basculante blindado, protectores de jeringas, un activímetro [REDACTED] c mod. [REDACTED] un monitor ambiental [REDACTED] n°. 255294, así como otro de contaminación, [REDACTED] n°. 152894, sito en el exterior.-----
- Las puertas las salas que componen la instalación de estaban plomadas así como visor acristalado de la sala de exploración, además se encontraban instalados cinco dosímetros de área, ubicados en: zona del visor acristalado de la sala de exploración, sala de informas, despacho enfermera, pasillo exterior y zona de almacén de lavandería.-----
- El personal de operación inicial previsto consiste en cuatro usuarios, dotados de dosimetría TLD, de solapa y anillo.-----
- Disponen de Diario de Operación de ref. 1/28/2008.-----
- Los niveles de radiación medidos en diferentes puntos de la instalación, con la actividad indicada y fuente sin blindaje, en contacto y referida a máxima tasa de dosis, fueron los siguientes:
- Fuente sita en la mesa del equipo:
 - En el visor acristalado de la sala PET, 3 μ Sv/h.-----
 - En la puerta de acceso a la sala, zona del visor, 4 μ Sv/h, y 5 μ Sv/h, zona salas de inyectados.-----
 - En la pared exterior del edificio, fondo radiológico ambiental.-----



- En el piso superior, planta 0, perteneciente a radiodiagnóstico, la correspondiente al fondo radiológico ambiental.-----
- Fuente sita en sillón de inyectados, sala nº 1.
 - En la pared de la sala nº.2; Puerta de acceso sala nº.1; Pared colindante con pasillo; Sala de acceso a la instalación, la correspondiente al fondo radiológico ambiental.-----
- Fuente sita en sillón de inyectados, sala nº. 5:
 - En la puerta de acceso a la citada sala; Pared colindante con pasillo y almacén de lavandería, el correspondiente al fondo radiológico ambiental.-----
- Fuente en el interior del activímetro:
 - En el interior de la cámara caliente y en las zona del pozo del activímetro, 5µSv/h.-----
- Al finalizar, se procedió a eliminar el producto sobrante, con una actividad aproximada de 350 MBq, a través de baño de pacientes conectado al sistema de almacenamiento y vertido controlado, sito en la planta -2, procediendo posteriormente a su medida, siendo la correspondiente al fondo radiológico ambiental.-----
- En una sala de exploración del Servicio de Medicina Nuclear, se encontraba instalado, un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie 17545, exhibiendo el certificado de aceptación correspondiente, con número de sistema [REDACTED] disponiendo a su vez de marcado CE 0459.-----

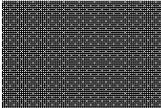
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de febrero de dos mil nueve.



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/18/IRA-1819/09
Hoja 3 de 4

 **TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "HOSPITAL MEIXOEIRO" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Donde aparece D.  como Jefe del Servicio de Física y Protección Radiológica debe poner Jefe del Servicio de Protección Radiológica.

